



ACTA

COMISION DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ

ASISTENTES

Agustin Garcia Horcajo	Presidente
CA Gredos San Diego *	Estamento de Clubes
CA Montpellier *	Estamento de Clubes
CA Virgen de Atocha	Estamento de Clubes
Ángel Rodríguez del Moral	Estamento de Deportistas
Raquel Pablos Tenrero	Estamento de Deportistas
Jenaro Calleja Robles	Estamento de Monitores
Ignacio Alonso Herrero *	Estamento de Árbitros
Daniel Martín Mateos	Secretario General

En Madrid, a las 20:10 horas, del día 3 de junio de 2025, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Comisión Delegada de la F.M.A. que al margen se relacionan, de manera presencial y de forma telemática los marcados con asterisco, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe económico.
4. Propuestas de reforma del Reglamento de Competiciones para la temporada 2025/2026.
5. Sugerencias y propuestas.

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

El Secretario General recordó que, según lo acordado, el texto del acta de la sesión del 17 de diciembre de 2024 fue remitido a todos los miembros con antelación. Tras una breve revisión, no se formularon objeciones ni enmiendas. Se sometió a votación su aprobación y fue aprobada por unanimidad, dejándose constancia de que refleja fielmente los acuerdos y debates recogidos en la fecha indicada.

2º Informe del Presidente de la Federación.

El Presidente inició su intervención destacando los siguientes aspectos:

- La Liga Madrileña de Ajedrez 2024/2025 finalizó con una elevada participación, superando las cifras de la temporada anterior.
- En cuanto a los Campeonatos Individuales, se celebraron las semifinales por edades en las instalaciones del Canal de Isabel II, clasificando a los 25 primeros de cada categoría para la Final por Edades. La Federación aumentó el número de premios otorgados en dicha Final por Edades, con el objetivo de reconocer a un mayor número de jóvenes deportistas.
- Se debatió la posible supresión de la categoría de Tercera División A de la Liga Madrileña para la próxima temporada, dada la escasa evolución en el número de equipos inscritos y las dudas sobre su viabilidad. Asimismo, de cara a la temporada 2025/2026, se estudia la opción de externalizar la Fase Previa B, debido a los problemas logísticos y de espacio que presenta su celebración en la sede federativa.
- Las Finales de Distrito de los Juegos Deportivos Municipales (JDM) contaron con una alta participación. El acto de clausura de las escuelas deportivas se programó para el 7 de junio de 2025, en las instalaciones del IDM Aluche. En el marco del convenio con el Ayuntamiento de Madrid (IMD-EMPD), se ha trabajado con 68 escuelas, que concluyen su programa de actividades en estas fechas. Se trasladó un agradecimiento a las autoridades municipales por la organización de la Final de Deporte Escolar de Madrid, la cual registró una notable participación (aunque ligeramente inferior a la del año anterior).

- En el Campeonato de Veteranos +65 se rindió homenaje al veterano Alberto Emilio Pastor durante el torneo. Las categorías de Veteranos +65 y +50 mantuvieron cifras de participación similares a las de la edición previa.
- La jugadora Ana Claudia Cubja llevó a cabo una exhibición de partidas simultáneas en Alcorcón, dentro de las actividades Masterclass promovidas por la FEDA.
- La fase final del Campeonato Absoluto de Madrid se celebró con una participación comparable a la del año anterior, incrementándose el número de premios otorgados. Se prevé que el año próximo se modifique el formato de esta competición en cuanto a sus fechas y número de rondas.
- A pesar de haberse ajustado las fechas, la Liga Infantil continúa registrando una participación muy reducida. Se acordó modificar su formato de competición para la próxima edición, concentrando todos los encuentros en una jornada única, a fin de evitar los problemas de calendario observados en años anteriores.
- La iniciativa “Sábados Deportivos” se ha llevado a cabo durante el último trimestre de 2024 y la primavera de 2025, en continuidad con el convenio establecido, acercando el ajedrez a numerosos colegios e institutos.
- Se informó de las próximas competiciones en el calendario: el Campeonato de Madrid de Ajedrez Rápido Individual 2024/25 está programado para el 8 de junio de 2025, y se prevé la realización de otro torneo autonómico individual el 15 de junio. Por otra parte, el Campeonato de Madrid por Tramos de ELO se realizará los días 20, 21 y 22 de junio de 2025. Asimismo, se avanzó en la planificación del calendario deportivo de la próxima temporada.
- Se anunció que la ciudad de Madrid será sede del Campeonato del Mundo de Selecciones Nacionales (modalidades de Ajedrez Rápido y Blitz) en junio de 2026, iniciativa de la FIDE que abrirá nuevas líneas de trabajo de cara al próximo bienio.
- Por último, el Presidente expresó su agradecimiento a D. Ignacio Fernández García por la labor realizada al frente de la gestión económica de la FMA en los últimos años, e indicó que el incremento de los costes de gestión con la FEDA obligará a un reajuste en el importe de las licencias federativas de la próxima temporada.

3º Informe económico 2025.

El Presidente presenta el informe económico con las siguientes observaciones:

- Se ha producido un incremento en diversas partidas de gasto, destacando el aumento en las remuneraciones de técnicos, auxiliares y árbitros, así como en los gastos sociales mensuales de la Federación. Igualmente, se registró un mayor gasto en material deportivo, llegando a incurrir en déficit para poder atender todas las peticiones mensuales de equipamiento.
- En línea con lo anterior, la Comisión Delegada acordó proponer a la Asamblea General un ajuste de las cuotas de las licencias federativas para 2025/2026, atendiendo al aumento de costes. Las nuevas cuotas propuestas serían: licencia Senior, de 43€ a 50€; licencias Sub-18 y Veterano (+65 años), de 23€ a 30€; licencia Sub-14, de 13€ a 20€. La cuota de alguna categoría especial (p. ej., femenina o de diversidad funcional) queda pendiente de concretar, a la espera de datos definitivos.
- Se confirmó que las tasas de inscripción en los campeonatos individuales se mantendrán sin cambios de cara al próximo año deportivo.
- Los ingresos por licencias han experimentado un ligero incremento (aproximadamente un 2%) respecto al año anterior. No obstante, la organización de nuevos torneos también ha conllevado mayores gastos de preparación.
- El cierre contable del ejercicio 2024 se ha realizado y las cuentas correspondientes serán presentadas a la próxima Asamblea General para su examen y aprobación.

4º Propuestas de reforma del Reglamento de Competiciones para la temporada 2025/2026.

Se abordaron las propuestas de modificación del Reglamento de Competiciones de la FMA de cara a la siguiente temporada. En particular, se revisó la normativa relativa a aplazamientos de encuentros y cambios de fechas de juego, en seguimiento de lo acordado en sesiones previas. Tras el intercambio de opiniones, se acordó que la redacción definitiva de estas reformas se elabore durante el mes de julio de 2025, para su posterior elevación y aprobación en la Asamblea General.

5º Sugerencias y propuestas

No hubo sugerencias ni propuestas adicionales por parte de los asistentes.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 22:05 horas de lo que yo, el Secretario, doy fe.



Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la FMA



Fdo. Daniel Martín Mateos
Secretario General de la FMA